

Quito, 31 de julio de 2009

Señores
Accionistas de la empresa TERCIOPELOS ECUATORIANOS S.A.
Ciudad

Señores Accionistas :

En mi calidad de Comisario de la empresa TERCIOSA TERCIOPELOS ECUATORIANOS S.A. llevo a su conocimiento que he procedido al estudio y verificación de los estados financieros del ejercicio económico de 2.008.

Del análisis efectuado a los resultados expresados en los citados estados financieros, así como de la verificación realizada de las transacciones registradas en el ejercicio fiscal, puedo concluir que la Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados de la misma y que se encuentra debidamente respaldada por los correspondientes documentos de soporte.

En el ejercicio analizado se han registrado ventas correspondientes a un contrato especial del mes de diciembre, que se encuentra debidamente registrado.

Considero acertado que la Junta de Accionistas apruebe los estados financieros del ejercicio 2.008.

Suscribo, muy atentamente,


Mónica Terán
Comisario

